



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Pacto Funcional Santander

INFORME SEMESTRAL I- 2021

GERENCIA NACIONAL DE PACTOS TERRITORIALES

DIRECCIÓN DE INVERSIONES Y FINANZAS PÚBLICAS



Contenido

Siglas y abreviaciones.....	2
1. Introducción.....	3
2. Antecedentes.....	4
3. Balance del Pacto Funcional Santander	7
3.1. Contenido general del Pacto Funcional Santander.....	7
3.2. Balance de avance físico y financiero	8
3.2.1. Compromisos del Pacto Funcional Santander	8
3.2.2 Balance de ejecución de los compromisos del Pacto Funcional Santander	12
3.2.3 Impacto del Pacto Funcional Santander	15
3.3 Balance de los indicadores del Pacto Funcional Santander.....	17
3.4. Gestión de las instancias de administración y decisión.....	17
4. Conclusiones	18



Siglas y abreviaciones

DNP	Departamento Nacional de Planeación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
INVIAS	Instituto Nacional de Vías
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
SGR	Sistema General de Regalías



1. Introducción

El artículo 250 de la Ley 1955 de 2019, “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, incorporó al ordenamiento jurídico los Pactos Territoriales, como unos acuerdos marco de voluntades cuyo propósito es articular las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos de impacto regional conforme a las necesidades de los territorios, a fin de promover el desarrollo regional, subregional, la superación de la pobreza, el fortalecimiento institucional de las autoridades territoriales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades. En virtud de lo dispuesto en dicha norma, la Nación y las entidades territoriales podrán suscribir Pactos Territoriales de carácter regional, funcional o departamental.

Es así, que el 31 de octubre de 2020 se suscribió el Pacto Funcional Santander por 1.7 billones para la ejecución de 137 proyectos y 39 iniciativas, a la fecha su alcance comprende por 1.7 billones para la ejecución de 138 proyectos y 40 iniciativas en las líneas de Conectividad Subregional e Infraestructura para el Desarrollo Económico y Social.

Este informe tiene como propósito evidenciar el alcance Pacto Funcional Santander, sus metas y los resultados obtenidos durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2021, de manera que sirva de base para evaluar el impacto de la herramienta y determinar las acciones a seguir para el cumplimiento de la misión para la cual fue generada.

Adicionalmente, comprende en sus diferentes secciones, el balance de los proyectos que lo comprenden, la ejecución física y financiera, el avance en la implementación del Pacto Funcional Santander, las dificultades presentadas que se traducen en retos para seguir avanzando en la búsqueda de un mayor nivel de competitividad del departamento en su conjunto y que se traduzca en consecuencia, en la mejora de las condiciones de vida de las comunidades.

Se evidencia además que el compromiso de las entidades de los diferentes niveles contribuye a generar sinergias en pro del desarrollo de proyectos regionales, así como el compromiso del equipo territorial y nacional de Pacto Territorial del DNP para lograr que los compromisos previstos en el Plan Estratégico de Inversión y en las diferentes sesiones de los consejos directivos, máximo órgano de dirección, sean cumplidos.

2. Antecedentes

Los Contratos Plan surgen como medio capaz de articular el desarrollo a largo plazo entre la Nación y el territorio, a partir del reconocimiento de procesos de desarrollo local que permiten identificar visiones territoriales, identificar necesidades de inversión y priorizar proyectos de impacto regional que puedan ser ejecutados de manera articulada.

Esta figura, inspirada en el modelo francés de los Contratos Plan - Estados Región, al amparo de las buenas prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), también se ha utilizado como un vehículo para la reconstrucción de las regiones golpeadas por el conflicto armado, a través del cual se logra la articulación de los diferentes niveles de gobierno y el sector privado para el logro de proyectos de impacto económico y social en los territorios de Colombia.

Tras 8 años de aplicación de la estrategia, la herramienta ha pasado por tres etapas de desarrollo, la primera de 2012 a 2015 que fue denominada piloto, por tratarse de los primeros ejercicios de articulación multinivel suscritos, y la segunda de 2016 a 2019, que enfocó la figura a la realización de inversiones destinadas a la construcción de la paz, como consecuencia del acuerdo de Plan firmado entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en ese año. Actualmente este programa está viviendo un proceso de transición hacia su tercera etapa, a través del modelo de Pactos Territoriales, que desarrolla las modificaciones estructurales que se consignaron en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad” y en la Ley 1955 de 2019, a través de la que se expidió el mismo.

A partir del avance generado con la implementación de las dos generaciones de los Contratos Plan, el Gobierno nacional define en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, un enfoque regional a través de Pactos Territoriales, dando paso a la tercera etapa o generación de este instrumento de articulación e integración Nación- Territorio.

En el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019, “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo – PND 2018-2022”, se define los Pactos Territoriales como unos acuerdos marco de voluntades cuyo propósito es articular las políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos de impacto regional y subregional conforme a las necesidades de los territorios, a fin de promover el desarrollo regional, subregional, la superación de la pobreza, el fortalecimiento institucional de las autoridades territoriales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades.



Para la implementación de los Pactos Territoriales se consideraron las lecciones aprendidas de los Contratos Plan, tomando como base las experiencias positivas que lograron consolidarla como una plataforma de integración multinivel, con capacidad para coordinar las acciones de planeación, de gestión y financiación de las entidades para la ejecución de proyectos estratégicos. De igual forma, estas lecciones aprendidas permitieron identificar que para la implementación de los Pactos se debe realizar de manera prioritaria, un ejercicio de concertación de la visión de desarrollo regional en articulación con los diferentes niveles de gobierno y los demás actores que convergen en el territorio (como los esquemas asociativos territoriales, entre otros), logrando así definir una visión compartida, reduciendo la atomización de las inversiones y concentrando los esfuerzos en la gestión y financiación de iniciativas estratégicas para impulsar el desarrollo territorial.

La apuesta de los Pactos Territoriales representa la ruta de trabajo conjunta y articulada entre la Nación, los gobiernos subnacionales y diferentes actores, que promueve el diálogo y la articulación, con el fin de definir y priorizar las inversiones estratégicas, de acuerdo con las necesidades y oportunidades identificadas conjuntamente, que permite integrar fuentes de financiación y lograr mayores y mejores resultados.

A partir de lo anterior, se definieron 3 tipos de pactos:

Los pactos regionales: acuerdos marco de voluntades suscritos entre la Nación y el conjunto de departamentos que integran las regiones definidas en las bases del Plan Nacional de Desarrollo- “Pacto por Colombia - pacto por la equidad”, cuyo propósito es articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos de impacto regional conforme a las necesidades de los territorios, a fin de promover el desarrollo regional.

Los pactos funcionales: acuerdos marco de voluntades que podrán ser suscritos entre la Nación y los municipios que tengan relaciones funcionales de acuerdo con la metodología que para el efecto defina el Departamento Nacional de Planeación, cuyo propósito es articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos conforme a las necesidades de los territorios, a fin de promover, entre otras cosas, el desarrollo subregional.

Los pactos departamentales: acuerdos marco de voluntades que podrán ser suscritos entre la Nación y cada uno de los departamentos priorizados para el desarrollo de las estrategias diferenciadas a las que hacen referencia las bases de la presente Ley, cuyo propósito es

articular políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos conforme a las necesidades de los territorios, a fin de promover, entre otras cosas, la superación de la pobreza, el fortalecimiento institucional de las autoridades territoriales y el desarrollo socioeconómico de las comunidades.

El objetivo de los Pactos Territoriales es potencializar las regiones por medio de la identificación de proyectos e intervenciones regionales y subregionales de gran impacto, así como el estímulo a la coordinación entre niveles de gobierno y diferentes actores que convergen en el territorio, incluyendo esquemas asociativos territoriales (EAT).

En virtud de lo anterior, el departamento de Santander, una vez finalizado el Contrato Plan Santander, recogió las experiencias vividas y el proceso adelantado, como insumo para la estructuración de un Pacto Funcional orientado a 80 municipios que integran las provincias de Soto Norte, Metropolitana, Comunera, Guanentá, Vélez, García Rovira y Yariguíes, a partir de dos líneas estratégicas: Conectividad Subregional e Infraestructura para el Desarrollo Económico y Social y apuntándole a los sectores de transporte, salud, educación, vivienda, salud, agua potable y saneamiento básico.

Con la firma de este Pacto, Santander entra a una nueva etapa de desarrollo en la cual se espera contribuir a dar un salto cualitativo y cuantitativo en términos de competitividad con equilibrio social y disminución de brechas entre provincias y al interior de sus municipios.

3. Balance del Pacto Funcional Santander

3.1. Contenido general del Pacto Funcional Santander

En la minuta del Pacto Funcional Santander se establecieron y acordaron las condiciones generales de la suscripción y la focalización temática, que orienta las acciones para su desarrollo, los cuales se relacionan en la tabla 1.

Tabla 1. Pacto Funcional Santander, Generalidades

Fecha de suscripción	31 de octubre de 2020	Objetivo
Plazo de ejecución	5 años	Articular, políticas, planes y programas orientados a la gestión técnica y financiera de proyectos, con el propósito de consolidar al departamento de Santander, a través de sus subregiones como un eje de competitividad mediante la provisión eficiente de servicios de infraestructura para su desarrollo económico y social.
Fecha estimada de cierre	31 de octubre de 2025	Líneas temáticas
		<ul style="list-style-type: none"> • Conectividad subregional. • Infraestructura para el desarrollo económico y social.

Fuente: Minuta Pacto Funcional Santnader, 2020

En la tabla 2 se relacionan las provincias de intervención del Pacto Funcional Santander:

Tabla 2. Pacto Funcional Santander, provincias de intervención.

Provincias de intervención
<ul style="list-style-type: none"> • Comunera • García Rovira • Guanenta • Metropolitana • Soto Norte • Vélez • Yariguies

Fuente: Minuta Pacto Funcional Santnader, 2020

Tabla 3. Pacto Funcional Santander, suscribientes.



Suscribientes

- Departamento Nacional de Planeación
- Gobernación de Santander
- Municipios delegados de las Provincias: Guanentá (San Gi), Comunera (Galán), Vélez (Barbosa), Yariguíes (Zapatoca), García Rovira (San Andrés), Soto Norte (Tona) y Metropolitana (Piedecuesta).

Fuente: Minuta Pacto Funcional Santnader, 2020

3.2. Balance de avance físico y financiero

3.2.1. Compromisos del Pacto Funcional Santander

El Pacto Funcional Santander estableció como parte de los compromisos de las entidades signatarias, la gestión para adelantar la formulación y estructuración de los proyectos estratégicos de acuerdo con los requerimientos jurídicos, técnicos y financieros que en cada caso sean necesarios para su viabilidad. Así como, la gestión de recursos para la financiación de los programas y proyectos priorizados.

Estos proyectos deben estar acordes con la focalización temática del Pacto, que está conformada por dos líneas, que, articuladas, contribuyen al logro del objetivo propuesto.

Para contribuir a este objetivo, se concertaron 2 líneas temáticas, que reflejan la vocación de los territorios que la componen, la visión del desarrollo y las potencialidades de la región. Estas son:

1. *Conectividad subregional*

Esta línea temática busca potenciar la conectividad vial dentro del departamento, con el fin de facilitar las condiciones necesarias para el fomento de actividades económicas que se desarrollan en el territorio. Se espera reducir los tiempos de viaje de los municipios principalmente de las zonas rurales y contribuir a la conexión de centros de producción con centros de consumo.

2. *Infraestructura para el desarrollo económico y social*



Esta línea temática busca realizar la provisión eficiente de servicios de infraestructura para el desarrollo social de la subregión y así fortalecer sus ventajas competitivas a través del fortalecimiento de la educación pública superior, construcción de infraestructura y dotación especializada para hospitales en las diferentes provincias, infraestructura de equipamiento urbano en los sectores de cultura, turismo y deporte e infraestructura para vivienda rural y saneamiento básico, considerando los siguientes componentes:

- Educación.
- Deporte y recreación.
- Salud y protección social.
- Vivienda, ciudad y territorio - Agua.
- Comercio, industria y turismo
- Vivienda, Ciudad y Territorio - Vivienda.

Durante la presente vigencia, el Plan Estratégico de Inversiones fue ajustado por el Consejo Directivo N° 2 celebrado el 5 de marzo de 2021, incluyendo los estudios y diseños del proyecto Pavimentación vía Zapatoca Galán Barichara, así como la inclusión del proyecto Pavimentación Corredor Onzaga San Joaquín Mogotes, generando un número total de 40 iniciativas con un valor indicativo de \$1.805.769 millones.

*Tabla 4. Plan Estratégico de Inversiones por líneas temáticas
(cifras en millones de pesos)*

Línea Temática	Nº iniciativas	Costo total	Nación	Territorio
1. Conectividad Subregional	15	\$ 1.085.775	\$ 944.207	\$ 141.568
2. Infraestructura para el desarrollo económico y social	25	\$ 719.994	\$ 250.223	\$ 469.772
Total	40	\$ 1.805.769	\$ 1.194.430	\$ 611.340

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2021

Se priorizaron un total de 40 iniciativas¹ estratégicas para ser implementadas en el marco del Pacto Funcional Santander, con un valor indicativo de \$1.805.769 millones, de los cuales \$1.194.430 millones son aportes de la nación y \$611.340 millones aportes del territorio.

A continuación, se detalla por cada una de las líneas temáticas las iniciativas priorizadas que apuntan al cumplimiento del objetivo del Pacto Funcional Santander.

Proyectos línea temática N.º 1. Conectividad Subregional

¹ Para las iniciativas de vías terciarias, así como las de construcción y mejoramiento de vivienda, se contemplan 101 intervenciones específicas.

A través de las iniciativas de esta línea se busca priorizar acciones que mejoren las condiciones de transitabilidad tanto en las vías primarias como secundarias y terciarias del departamento, al interior de las provincias, de los municipios y las veredas, que permitan una mayor y mejor comunicación terrestre al interior del departamento.

*Tabla 5. Línea Temática 1
Conectividad Subregional
(cifras en millones de pesos)*

Sector	Iniciativa	Costo total	Aporte Nación	Aporte Territorio
Transporte	Pavimentación vía Curoso - Málaga	\$ 320.000	\$ 320.000	\$ 0
Transporte	Pavimentación Troncal Central Norte	\$ 180.000	\$ 180.000	\$ 0
Transporte	Pavimentación Transversal Carare	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 0
Transporte	Pavimentación Corredor Onzaga San Joaquín Mogotes	\$ 90.000	\$ 90.000	\$ 0
Transporte	Estudios y diseños obras Troncal Central Nacional	\$ 6.707	\$ 4.207	\$ 2.500
Transporte	Pavimentación vía Zapatoca - Galán - Barichara	\$ 152.281	\$ 150.000	\$ 2.281
Transporte	Pavimentación Socorro - Páramo	\$ 15.792	\$ 0	\$ 15.792
Transporte	Pavimentación acceso a Puerto Wilches	\$ 13.000	\$ 0	\$ 13.000
Transporte	Mejoramiento / rehabilitación Girón - Zapatoca	\$ 15.000	\$ 0	\$ 15.000
Transporte	Mejoramiento / pavimentación Gámbita - Palermo	\$ 10.000	\$ 0	\$ 10.000
Transporte	Mejoramiento /pavimentación Guavatá - Vélez	\$ 10.000	\$ 0	\$ 10.000
Transporte	Mejoramiento /pavimentación Enciso - Carcasí	\$ 10.000	\$ 0	\$ 10.000
Transporte	Mejoramiento /pavimentación Carmen - Yarima	\$ 20.000	\$ 0	\$ 20.000
Transporte	Mejoramiento vías terciarias	\$ 132.995	\$ 90.000	\$ 42.995
Transporte	Mejoramiento anillo vial Girón - Floridablanca	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 0
Total		\$ 1.085.775	\$ 944.207	\$ 141.568

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, junio 2021

Se modifica el Plan Estratégico de Inversiones, de acuerdo con los siguientes ajustes:

- Inclusión proyecto: Pavimentación Corredor Onzaga - San Joaquín - Mogotes:
Valor: \$90.000.000.000
Fuente:
Nación: \$90.000.000.000
- Modificación valor y fuentes proyecto: Pavimentación vía Zapatoca - Galán - Barichara
Valor inicial: \$150.000.000.000

Fuentes:

Nación: \$150.000.000.000 (recursos para la obra física)

Valor ajustado:

Fuentes:

Nación: \$150.000.000.000 (recursos para la obra física)

Territorio: 2.281.448.960 (Estudios y diseños)

Iniciativas línea temática N.º 2 Infraestructura para el desarrollo económico y social

Estas iniciativas buscan la reducción de brechas sociales principalmente en los municipios rurales, con la construcción de infraestructura social que mejore el acceso a la educación y a los servicios de salud de la población, la construcción de vivienda digna en el campo, el mejoramiento del saneamiento básico, el equipamiento urbano para programas sociales y deportivos y el impulso a proyectos que promuevan turismo comunitario.

*Tabla 6. línea temática 2
Infraestructura para el desarrollo económico y social
(cifras en millones de pesos)*

Sector	Provincia	Proyecto	Costo total	Aporte Nación	Aporte Territorio
Educación	Metropolitana	Construcción Centro Integral Deportivo y de Alto Rendimiento de las Unidades Tecnológicas de Santander, Bucaramanga	\$ 28.773	\$ 28.773	\$ 0
Educación	Metropolitana	Adecuación y mejoramiento de la sede regional de las Unidades Tecnológicas de Santander (Fase III), Vélez	\$ 14.560	\$ 11.400	\$ 3.160
Educación	Vélez	Adecuación y mejoramiento de la sede regional de las Unidades Tecnológicas de Santander, Piedecuesta	\$ 13.840	\$ 10.000	\$ 3.840
Educación	Metropolitana	Construcción Edificio Facultad de Salud de la UIS, Bucaramanga	\$ 101.481	\$ 60.000	\$ 41.481
Educación	Guanentá	Ampliación SENA, San Gil	\$ 28.000	\$ 13.000	\$ 15.000
Salud	Guanentá	Terminación hospital, San Gil	\$ 25.000	\$ 0	\$ 25.000
Salud	Guanentá	Terminación hospital, Mogotes	\$ 5.000	\$ 0	\$ 5.000
Salud	García Rovira	Construcción hospital, San Andrés	\$ 8.000	\$ 0	\$ 8.000
Salud	Vélez	Construcción hospital Barbosa	\$ 10.000	\$ 0	\$ 10.000
Salud	Comunera	Construcción hospital, Suaita	\$ 8.000	\$ 0	\$ 8.000
Deporte	Soto Norte	Construcción de la villa olímpica, Matanza	\$ 5.000	\$ 0	\$ 5.000
Deporte	Soto Norte	Centro de alto rendimiento en altura, Tona	\$ 80.000	\$ 80.000	\$ 0
Deporte	Soto Norte	Sede administrativa Indersantander, Bucaramanga	\$ 10.000	\$ 0	\$ 10.000
Deporte	Comunera	Construcción de la villa olímpica, Oiba	\$ 5.000	\$ 0	\$ 5.000
Turismo	Yariguíes	Construcción del Malecón, Barrancabermeja	\$ 64.737	\$ 47.050	\$ 17.687
Turismo	Yariguíes	Parque Agroturístico para la investigación, transformación y comercialización del Cacao	\$ 140.093	\$ 0	\$ 140.093

Sector	Provincia	Proyecto	Costo total	Aporte Nación	Aporte Territorio
Turismo	Metropolitana	Parque Principal para la Promoción del Arte y la Cultura, Girón	\$ 12.276	\$ 0	\$ 12.276
Turismo	Comunera	Parque Lineal de la Libertad, Socorro	\$ 5.000	\$ 0	\$ 5.000
Vivienda	Metropolitana	Módulo de integración social barrio El Reposo - Floridablanca	\$ 11.500	\$ 0	\$ 11.500
Vivienda	Yarigués	Construcción de obras de renovación urbana, Barrancabermeja	\$ 10.064	\$ 0	\$ 10.064
Vivienda	Guanentá, Soto Norte, Comunera, García Rovira, Vélez, Yarigués	2 Construcción vivienda nueva, Charalá, Cabrera, San Gil, Villanueva, Onzaga, Mogotes, Curití, Valle de San José, Páramo, Aratoca, California, Matanza, Rionegro, Guacamayo, Oiba, Socorro, Confines, Guadalupe, Chima, Gámbita, Guapotá, Suaita, Piedecuesta, Lebrija, Galán, Palmar, San Miguel, Macaravita, Concepción, Barbosa, Puente Nacional, La Belleza, Guavatá, El Peñón, Bolívar, Albania, Puerto Wilches, El Carmen de Chucurí, Betulia	\$ 71.889	\$ 0	\$ 71.889
Vivienda	Guanentá ⁷ Comunera, García Rovira, Vélez, Yarigués, Metropolitana	Mejoramiento vivienda, Ocamonte, Coromoro, Encino, Pinchote, San Joaquín, Jordán, Cepitá, Contratación, Palmas de Socorro, Hato, Guaca, Molagavita, Carcasí, Capitanejo, Chipatá, Sucre, El Peñón, Santa Helena del Opón, San Vicente, Zapatoca, Lebrija, Piedecuesta, Los Santos.	\$ 12.600	\$ 0	\$ 12.600
Agua Potable Saneamiento Básico	Metropolitana	Renovación redes acueducto y alcantarillado, Piedecuesta	\$ 23.000	\$ 0	\$ 23.000
Agua Potable Saneamiento Básico	Metropolitana	Obras de mitigación de riesgo para la estabilización y canalización área urbana, Piedecuesta	\$ 20.000	\$ 0	\$ 20.000
Agua Potable Saneamiento Básico	Guanentá	Construcción fase 2 Plan Maestro Alcantarillado, Charalá	\$ 6.181	\$ 0	\$ 6.181
Total			\$ 719.994	\$ 250.223	\$ 469.771

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, junio 30 de 2021

3.2.2 Balance de ejecución de los compromisos del Pacto Funcional Santander

Dando cumplimiento a estos compromisos, durante el primer semestre del año 2021 se adelantaron diversas gestiones técnicas y financieras con actores del orden nacional, territorial y privados, para gestionar la identificación y estructuración de los proyectos que apuntan al logro del objetivo del Pacto.

² Para las iniciativas de vías terciarias, así como las de construcción y mejoramiento de vivienda, se contemplan 101 intervenciones específicas.

Como resultado de las gestiones antes mencionadas, se aprobó el Plan de Acción 2021 por un valor indicativo total de \$744.353 millones, correspondiente a 33 iniciativas indicativas. A corte de junio 30 de 2021, el Plan de Acción 2021 presenta un valor comprometido de \$633.670 equivalente a un 86% de avance.

*Tabla 7. Detalle del Plan de Acción 2021 Avance
(cifras en millones de pesos)*

Línea temática	Sector	Nombre de iniciativa	Estado	Total Recursos	Recursos Nación	Recursos Territorio
Inf. Desarrollo Económico y Social	Salud	Construcción hospital San Andrés	En estructuración	\$ 306.170	\$ 306.170	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Salud	Construcción hospital Barbosa	En estructuración	\$ 160.212	\$ 160.212	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Salud	Construcción hospital Suaita	En estructuración	\$ 86.953	\$ 86.953	\$ 0
Conectividad Subregional	Transporte	Pavimentación vía Curos - Málaga	En ejecución	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Conectividad Subregional	Transporte	Pavimentación Troncal Central Norte	En ejecución	\$ 6.559	\$ 4.206	\$ 2.353
Conectividad Subregional	Transporte	Pavimentación Transversal Carare	En ejecución	\$ 19.393	\$ 19.393	\$ 0
Conectividad Subregional	Transporte	Estudios y diseños obras Troncal Central Nacional	En ejecución	\$ 2.371	\$ 0	\$ 2.371
Conectividad Subregional	Transporte	Mejoramiento anillo vial Girón - Floridablanca	En ejecución	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Conectividad Subregional	Transporte	Pavimentación vía Zapatoca - Galán - Barichara	En ejecución	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Conectividad Subregional	Transporte	Mejoramiento vías terciarias	En ejecución	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Educación	Ampliación SENA, San Gil	En ejecución	\$ 34.014	\$ 26.910	\$ 7.104
Inf. Desarrollo Económico y Social	Deporte	Construcción de la villa olímpica, Oiba	En estructuración	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Conectividad Subregional	Transporte	Mejoramiento /pavimentación Guavatá - Vélez	En estructuración	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Educación	Adecuación y mejoramiento de la sede regional de las Unidades Tecnológicas de Santander, Piedecuesta	En estructuración	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Salud	Terminación hospital Mogotes	En estructuración	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Línea temática	Sector	Nombre de iniciativa	Estado	Total Recursos	Recursos Nación	Recursos Territorio
Inf. Desarrollo Económico y Social	Turismo	Parque Agroturístico para la investigación, transformación y comercialización del Cacao	En estructuración	\$ 13.000	\$ 13.000	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Turismo	Parque Principal para la Promoción del Arte y la Cultura, Girón	En estructuración	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	APSB	Obras de mitigación de riesgo para la estabilización y canalización área urbana de Piedecuesta	En estructuración	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Vivienda	Construcción vivienda nueva	En estructuración n por parte del departamento.	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Conectividad Subregional	Transporte	Pavimentación Corredor Onzaga – San Joaquín-Mogotes	En estructuración por parte de INVIAS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Educación	Adecuación y mejoramiento de la sede regional de las Unidades Tecnológicas de Santander (Fase III), Vélez	En estructuración por parte de UTS	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Vivienda	Mejoramiento vivienda nueva	En estructuración por parte del departamento	\$ 4.999	\$ 0	\$ 4.999
Inf. Desarrollo Económico y Social	Turismo	Construcción del Malecón, Barrancabermeja	En estructuración por parte del municipio	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Turismo	Parque Lineal de la Libertad Socorro	En estructuración por parte del municipio de Socorro.	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Educación	Construcción Centro Integral Deportivo y de Alto Rendimiento de las Unidades Tecnológicas de Santander, Bucaramanga	En trámite de aprobación por parte del FRPT.	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Educación	Construcción Edificio Facultad de Salud de la UIS, Bucaramanga	En trámite de aprobación por parte del FRPT.	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Deporte	Centro de alto rendimiento en altura, Tona	En estructuración	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Línea temática	Sector	Nombre de iniciativa	Estado	Total Recursos	Recursos Nación	Recursos Territorio
Inf. Desarrollo Económico y Social	Vivienda	Módulo de integración social barrio El Reposo, Floridablanca	En estructuración	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Conectividad Subregional	Transporte	Pavimentación Socorro - Páramo	Viabilizado	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Conectividad Subregional	Transporte	Pavimentación acceso Puerto Wilches	Viabilizado	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Agua Potable Saneamiento Básico	Renovación redes acueducto y alcantarillado, Piedecuesta	En estructuración	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Agua Potable Saneamiento Básico	Construcción Fase 2 Plan Maestro	En estructuración	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Inf. Desarrollo Económico y Social	Vivienda	Construcción de obras de renovación urbana, Barrancabermeja	Viabilizado	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Total				\$ 633.670	\$ 616.845	\$ 16.826

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2021

Monitoreo y seguimiento

En el marco del proceso monitoreo y seguimiento del Pacto, y con la aprobación del Plan Estratégico de Inversiones, se realizó el cargue de la información a nivel de proyectos en el sistema de información SISPACTOS, en el cual se han reportado los bullets de avance de cada proyecto. Así mismo, se han elaborado las fichas mensuales y trimestrales en las cuales se ha reportado el avance de cada proyecto, las alertas, recomendaciones y la bitácora de reuniones adelantadas que dan cuenta de la gestión interinstitucional para el cumplimiento de requisitos de Fondo Regional.

Finalmente, es importante indicar que el Pacto cuenta con un expediente virtual en el sistema de gestión documental ORFEO en el cual se ha cargado la información soporte del proceso de concertación, suscripción e implementación del Pacto.

3.2.3 Impacto del Pacto Funcional Santander

Se estima que las inversiones del Pacto Santander permitirán la atención de los sectores de transporte, educación, salud, deporte y recreación, turismo, vivienda y agua potable y saneamiento básico, beneficiando a 2.035.573 habitantes de 80 de los 87 municipios del departamento en las 7 provincias administrativas y de planeación constituidas.

Las provincias de Guantán, Vélez, Comunera y García Rovira cuentan con mayor



concentración de municipios beneficiarios. La provincia Metropolitana concentra la mayor cantidad de beneficiarios, dado que en esta provincia se ubica la ciudad de Bucaramanga, con mayor número de habitantes en el departamento.

Tabla 8. Detalles beneficiarios estimados por provincias

Provincia	Nº de municipios	Beneficiarios
Comunera	14	84.921
García Rovira	12	71.959
Guanentá	18	141.674
Metropolitana	11	1.240.74
Soto Norte	3	9.881
Vélez	16	184.553
Yariguíes	6	301.837
Total	80	2.035.573

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2021

Aproximadamente se generarán 36.787 empleos, 13.702 directos y 23.085 indirectos. En las provincias de Guanentá, Comunera, García Rovira y Metropolitana se concentrará el 70% de los empleos que se generarán con las intervenciones del Pacto Territorial.

Tabla 9. Detalles empleados estimados a generarse por provincia

Provincias	Total empleos	Participación
Comunera	6.242	17%
García Rovira	6.372	17%
Guanentá	7.615	21%
Metropolitana	5.494	15%
Soto Norte	1.020	3%
Vélez	5.262	14%
Yariguíes	4.783	13%
Total	36.787	100%

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2020

Las iniciativas priorizadas en los sectores de vivienda, ciudad y territorio y transporte generarán el 81% del total de los empleos que se estiman a través del Pacto Santander, toda vez que estos sectores concentran el 85% del total de las 136 iniciativas priorizadas. El 42% de las iniciativas del sector transporte se desarrollarán en las provincias de Vélez y García Rovira. El 49% de las iniciativas del sector vivienda, ciudad y territorio se ejecutarán en las provincias de Guanentá y Comunera. En la provincia de Metropolitana se resaltan las intervenciones en el sector Educación, Deporte y APSB.

En relación con el impacto poblacional, las obras comprometidas a 30 de junio de 2021, beneficiarán de manera directa e indirecta un total de 951.015 habitantes de las diferentes provincias, sin contar el beneficio generado a población flotante o exógena que llega o transita por los territorios y que se benefician de las obras de conectividad vial principalmente.

Las obras en ejecución enmarcadas en el Pacto Funcional Santander han venido contribuyendo y sin duda contribuirán de manera importante a la reactivación económica, con la generación de empleo directo para 30148 personas e indirecto de 2384 personas para una contribución al empleo regional del orden de 5433 personas de la región principalmente.

3.3 Balance de los indicadores del Pacto Funcional Santander

La Gerencia Nacional de Pactos Territoriales se encuentra a la espera del cargue de los indicadores aprobados por la DSEPP en la plataforma para iniciar con el reporte.

Los indicadores aprobados son:

- Vías intervenidas en el marco del Pacto Funcional Santander.
- Infraestructura educativa construida y mejorada en el marco del Pacto Funcional Santander
- Infraestructura hospitalaria construida y mejorada en el marco del Pacto Funcional Santander
- Infraestructura deportiva y al servicio del deporte construida y mejorada en el Marco del Pacto Funcional Santander.
- Infraestructura turística intervenida en el marco del Pacto Funcional Santander.
- Soluciones de vivienda rural y urbana entregadas en el marco del Pacto Funcional Santander.
- Acueductos y sistemas de saneamiento básico construidos, optimizados y mejorados en el marco del Pacto Funcional Santander.

3.4. Gestión de las instancias de administración y decisión

El desarrollo e implementación del pacto estará encabezado por el Consejo Directivo que será la instancia superior de administración y decisión del Pacto Funcional Santander.

Composición del Consejo Directivo. En concordancia con lo establecido en la Cláusula décima tercera del Pacto, el Consejo Directivo está integrado por los siguientes niveles de gobierno:

1. Nivel nacional: director del Departamento Nacional de Planeación o el Gerente Nacional de Pactos Territoriales del DNP o su delegado.



2. Nivel departamental: Gobernador del departamento de Santander o su delegado.
3. Nivel municipal: tres (3) alcaldes delegados de las provincias signatarias del Pacto o sus delegados.

Su función es como máximo órgano de administración y decisión del Pacto, dirigir y orientar, a través de su proceso interno de toma de decisiones, el desarrollo e implementación del Pacto, definiendo las estrategias y acciones que permitan el cumplimiento de sus objetivos y posibilitando la adecuada interacción entre los niveles de gobierno participantes.

Tabla 10 Número de sesiones del Comité Técnico y el Consejo Directivo

Año	Comités técnicos	Consejos Directivos
2020	0	1
2021	1	1
Total	1	2

Fuente Pacto Funcional Santander junio de 2021

Durante la presente vigencia, se tomaron importantes decisiones en el consejo directivo, en particular la modificación del Plan Estratégico de Inversiones y el Plan de Acción 2021.

Los comités técnicos son una instancia especializada de apoyo técnico al servicio del Consejo Directivo, brinda asesoramiento y asistencia en el cumplimiento de las funciones y la toma de decisiones relacionada con la operatividad y ejecución del pacto. Con la asistencia de la totalidad de sus miembros se realizó el segundo Comité Técnico de forma virtual. Se presentó para validación del Comité Técnico las cifras de avance financiero, avances de los convenios firmados y los ajustes al plan estratégico de inversiones y plan de acción 2021, información que fue avalada por la totalidad de los miembros del Comité.

4. Conclusiones

El Plan de Acción de la vigencia 2021 tiene un valor indicativo de \$744.353 millones, correspondiente a 33 iniciativas, donde la Nación aporta \$414.726 millones (56%) y el territorio aportara \$329.627 millones (44%). A la fecha presenta un avance del 87% correspondiente a \$645.330 millones.

En suma, con las inversiones incluidas en los planes de acción 2020 y 2021, se alcanzaría un cumplimiento del 35,7% del total de los recursos programados en el Pacto, que tiene un valor indicativo de \$1.805.769 millones.

En relación con el impacto poblacional, las obras comprometidas al corte del presente informe beneficiarán de manera directa e indirecta un total de 951.015 habitantes de las



diferentes provincias, sin contar el beneficio generado a población flotante o exógena que llega o transita por los territorios y que se benefician de las obras de conectividad vial principalmente.

Las obras en ejecución enmarcadas en el Pacto Funcional Santander han venido contribuyendo y sin duda contribuirán de manera importante a la reactivación económica, con la generación de empleo directo para 30.148 personas e indirecto de 2.384 personas para una contribución al empleo regional del orden de 5.433 personas de la región principalmente.

Se ha realizado el seguimiento a los diferentes proyectos del Pacto Funcional, desde los proyectos nacionales, trabajando de la mano con el Invías en los proyectos relacionados con los estudios y diseños de la Troncal Central Nacional, la cual se articula con un importante proyecto metropolitano, como el Anillo Vial Externo Piedecuesta – Girón, también adjudicado y en ejecución sus estudios y diseños, hasta el seguimiento a obras adjudicadas como la pavimentación de la vía Curos – Málaga, para la cual, se ha organizado mesa de trabajo conjunta con Invías y Gobernación para este fin, así como con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Ministerio del Interior con las entidades territoriales para acompañar el proceso de estructuración de los proyectos: “Construcción de las Obras del Malecón de Barrancabermeja: Mercado Gastronómico, Centro BIT y Obras adicionales en el Corredor” y “Remodelación del Palacio Municipal de Matanza”. Asimismo, se gestionó ante el Ministerio de Educación Nacional la viabilidad sectorial de los proyectos “Mejoramiento de la infraestructura física de la Facultad de Salud de la Universidad Industrial de Santander” y “Construcción del Centro de Alto Rendimiento, Unidades Tecnológicas de Santander, Sede Bucaramanga”, en etapa de aprobación por parte del Fondo Regional de Pactos Territoriales.

En relación con los proyectos a cargo del departamento, se ha trabajado con la entidad en la estructuración financiera del plan de inversión para las vigencias 2021 – 2023, garantizando indicativamente la asignación de los recursos a los proyectos con sus diferentes fuentes de financiación interna. Asimismo, se ha realizado el debido acompañamiento a las etapas de estructuración de los proyectos de vivienda rural, turismo e infraestructura vial, de manera que se logre el compromiso acordado en el Plan de Acción 2021.

La gobernación de Santander ha solicitado que el proyecto: Construcción de las Obras del Malecón de Barrancabermeja: Mercado Gastronómico, Centro BIT y Obras adicionales en el Corredor, sea financiado con una sola fuente de Nación, dado que tiene diversas fuentes, distribuidas entre Ecopetrol, Cormagdalena y Fontur (\$47.050 millones) y la gobernación de Santander (\$17.687 millones).

El Anillo Vial Externo Piedecuesta – Girón, incluido dentro del proyecto de la Troncal Central Nacional, se encuentra en etapa de estudios y diseños por parte del departamento,

los cuales se estiman disponer en el mes de agosto. Con los estudios y diseños, se deberá revisar el alcance técnico y financiero del proyecto, así como las respectivas fuentes de financiación para apalancar las inversiones en obra y en operación y mantenimiento.

Importante analizar el cierre financiero del proyecto “Parque Agroturístico para la investigación, transformación y comercialización del Cacao”, cuya fuente prevista de financiación será la correspondiente al 60% de regalías regionales, sobre el cual se advierte lo siguiente:

- La asignación de recursos está asociada a proyectos que impacten a los departamentos de Santander, Norte de Santander, Boyacá y Cundinamarca, así como la ciudad de Bogotá, luego las decisiones son colegiadas en el OCAD Región Centro Oriente.
- De esta misma fuente se esperan obtener los recursos para los proyectos del Pacto Bicentenario, luego se requiere especial atención a la armonización no solo de estos dos pactos estratégicos que benefician al departamento, sino en la priorización de los recursos en consecuencia con esta realidad.

Se insiste en revisar los compromisos relacionados con la iniciativa “Mejoramiento vías terciarias”, en particular con los recursos provenientes de la Nación. Estos recursos incluyen las inversiones adelantadas a través del INVIAS con el Programa Colombia Rural en las vigencias 2019, 2020 y 2021.

Sobre estas inversiones se advierte la necesidad de articulación interinstitucional entre el INVIAS, el departamento de Santander y el DNP – GNPT para facilitar el seguimiento a las mismas y dar claridad sobre su inclusión en el Pacto Funcional. Los recursos asignados para cada vigencia son:

*Tabla 11 Distribución recursos Programa Colombia Rural, Santander
(Cifras en pesos)*

Vigencia	Valor	Municipios
2019	\$13.900	19
2020	\$18.180	28
2021	\$8.730	13
Total	\$40.810	60

Fuente Pacto Funcional Santander junio de 2021

El departamento de Santander manifiesta que tiene un proyecto radicado por \$30.000 millones en el INVIAS para el mejoramiento de vías terciarias, aparte del programa



Colombia Rural, para ser financiadas en el marco del Pacto Territorial y sobre el cual se sugiere hacer el respectivo seguimiento.

En la sesión N.º 2 del Consejo Directivo, se estableció el compromiso de realizar seguimiento a los proyectos de y Terminación Hospital Mogotes Centro de Alto Rendimiento en Altura. Sobre este último, Indersantander se encuentra avanzando en la estructuración de los proyectos que se encuentran incluidos en la propuesta para ser presentada en la próxima sesión del Consejo Directivo.

Retos y perspectivas

Se precisan inversiones por \$757 mil millones para la vigencia 2021 en los sectores de transporte, turismo, agua potable y saneamiento básico, salud, educación y vivienda, lo cual permite inferir que, a partir del presente año, Santander estará en obra gracias en buena medida a las inversiones del Pacto Funcional Santander. Esta situación implica un gran reto en términos de acompañamiento técnico para la estructuración de los proyectos, en gestión de los recursos con las diferentes entidades para el cumplimiento de los compromisos de inversión y un seguimiento efectivo a las obras que inicien su ejecución para garantizar el propósito esperado y en especial el impacto esperado por las comunidades de las diferentes provincias.

Es importante impulsar una estrategia de comunicaciones que permita mantener informada a la comunidad en tiempo real del estado de avance del Pacto Funcional Santander y la ejecución de sus diferentes proyectos. De esta manera se seguirá no solo posicionando la gestión del Departamento Nacional de Planeación en el territorio, sino que se garantizará la información a las comunidades en relación con sus intereses y expectativas de solución a sus necesidades, al tiempo que se disminuye la probabilidad de que programas tan importantes sean incluidos de manera conveniente. En la medida que exista información permanente, se disminuye la posibilidad de confusión social.

**Coordinación de Negociación, Implementación y Cierre
Gerencia Nacional de Pactos Territoriales
Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas**